



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisión de Igualdad de Género
Sesión virtual

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

28 de septiembre de 2022

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ANA FRANCIS LÓPEZ BAYGHEN PATIÑO.- Muy buenas tardes, diputadas. Les doy la más cordial bienvenida a esta sesión, este 28 de septiembre, celebro la despenalización por el aborto a nivel global, entonces me da mucho gusto que tengamos sesión esta comisión.

Voy a solicitar a la Secretaría que proceda a pasar lista de asistencia, a efecto de verificar que exista el quórum legal requerido para dar inicio a la presente sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA GABRIELA QUIROGA ANGUIANO.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia de las diputadas integrantes de esta Comisión.

Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño: presente

Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana:

Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, la de la voz: presente

Diputada Alicia Medina Hernández: presente

Diputada Marcela Fuente Castillo, la de la voz: presente

Diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz:

Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama: presente

Diputada Ana Jocelyn Villagrán Villasana:

Diputada Mónica Fernández César: presente

Diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz: Sí, presente

¿Alguna diputada que se haya recientemente incorporado a la sesión, falta de pasar lista de asistencia?

Se informa a la Presidencia que se cuenta con la asistencia de 7 diputadas integrantes de esta Comisión. Hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Perfecto, muchísimas gracias.

Les informo que los asuntos enlistados en los numerales 8 y 9 han sido retirados del orden del día.

Voy a solicitar a la Secretaria, dé lectura al mismo y proceda a consultar en votación económica a las diputadas presentes, si están a favor de su aprobación.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura del orden del día. Sexta sesión ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género, 28 de septiembre del 2022.

Orden del día.

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

4.- Aprobación del programa anual de trabajo.

5.-Aprobación del segundo informe semestral de actividades.

6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen, respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones a la Ley de Igualdad Sustantiva, entre mujeres y hombres de la Ciudad de México.

7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la opinión respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley para el Reconocimiento y Atención de las Personas LGBTTTIQ de la Ciudad de México.

8.- Asuntos generales.

Se consulta a las diputadas integrantes de la Comisión si alguna se encuentra en contra de aprobar el orden del día de esta sesión, se les solicita lo manifiesten de viva voz.

¿Hay alguna diputada en contra de la aprobación de esta orden del día?

Diputada Presidenta, se considera que se aprueba en razón de que nadie ha manifestado estar en contra de la orden del día.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, diputada Secretaria.

Le solicito por favor consulte en un solo acto a las integrantes de esta Comisión, si es de dispensarse la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que esta fue remitida en tiempo y forma para su conocimiento, y en ese sentido, si es de aprobarse.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a preguntar si es de dispensarse la lectura del acta de la sesión anterior y si se encuentran a favor de su aprobación.

Si alguna diputada se encuentra en contra, se les solicita manifestarlo de viva voz.

Diputada Presidenta, no hay ningún voto en contra, por lo tanto se considera que se aprueba el acta de la sesión anterior.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias.

Ahora sí continuando con el orden del día que rige los trabajos de esta sesión, el siguiente punto es la aprobación del programa anual de trabajo y la aprobación del segundo informe semestral de actividades.

Considerando que el artículo 72 fracción III de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, señala que es necesario remitir un informe anual de actividades a la Mesa Directiva, sin embargo no señala las características que éste debe de tener. Por su parte, el Reglamento del Congreso en el artículo 204, señala que las comisiones entregarán informes semestrales y finales y que en la tercera sesión ordinaria de esta Comisión, realizada el 30 de marzo del presente año, fue aprobado el Primer Informe Semestral.

Esta Comisión propone remitir de manera conjunta el informe que aprobaremos en esta sesión, el Segundo Semestral, e incluir el Primer Informe ya aprobado a

efecto de integrar el Informe Anual con el fin de mandar un solo documento con la información integrada.

Si no hubiera comentarios de las diputadas integrantes, le solicitaría a la diputada Secretaria nos apoye solicitando la votación tanto del Programa Anual como del Segundo Informe Semestral en un solo acto.

LA C. SECRETARIA.- ¿Alguna diputada desea manifestar algún comentario?

Por instrucciones de la Presidencia se tomará la votación del Programa Anual y del Segundo Informe Semestral en un solo acto.

Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño: A favor.

Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana:

Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, la de la voz, a favor.

Diputada Alicia Medina Hernández: A favor.

Diputada Marcela Fuente Castillo: A favor.

Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama: A favor.

Diputada Ana Joselyn Villagrán Villasana:

Diputada Mónica Fernández César: A favor.

Diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz: A favor.

Diputada Presidenta, hay 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. Está aprobado el punto en consideración.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias.

Se instruye su remisión a las áreas correspondientes.

El siguiente punto del orden del día, ahora sí es un dictamen, es el análisis, discusión y en su caso aprobación de este dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres de la Ciudad de México.

El diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, proponente de la iniciativa, señala que desde la reforma política de la Ciudad de México 70 leyes vigentes continúan haciendo referencia al Distrito Federal, las delegaciones, delegados y otros términos que se usaban en el marco legal del DF antes que gozara de autonomía. En este sentido, propone la homologación del marco jurídico vigente en los términos que derivan de la reforma política de la Ciudad de México.

Esta Comisión considera oportuna la iniciativa del diputado, sin embargo propone modificaciones al decreto para no afectar el texto vigente, resultado de diversas reformas publicadas de manera reciente y es por ello que se retira el artículo 14, debido a que ya cuenta con el cambio de Distrito Federal a Ciudad de México.

Si no hubiera comentarios de las diputadas integrantes, le solicitaría a la diputada Secretaria nos apoye con la votación del presente dictamen.

LA C. SECRETARIA.- ¿Hay alguna diputada que desee hacer uso de la palabra?

Por instrucciones de la Presidencia se tomará la votación del dictamen.

Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño: A favor.

Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana:

Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, la de la voz, a favor.

Diputada Alicia Medina Hernández: A favor.

Diputada Marcela Fuente Castillo: A favor.

Diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz: A favor.

Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama: A favor.

Diputada Mónica Fernández César: A favor.

Diputada Presidenta, hay 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. Se considera que se aprueba el dictamen, diputada.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias. Se instruye su remisión a las áreas correspondientes para los efectos legislativos procedentes.

El siguiente punto es el análisis, discusión y en su caso aprobación de la opinión respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman diversas disposiciones de la Ley para el Reconocimiento y la Atención de las Personas LGTBTTTI de la Ciudad de México, presentada por el diputado Temístocles Villanueva Ramos.

El diputado propone hacer énfasis en la necesidad de contar con la presencia de una persona titular y una persona profesionalizados en materia de derechos humanos, diversidad sexual y de género y perspectiva de género. Asimismo, asevera que la operatividad de la UNADIS se encuentre dentro del presupuesto y de los recursos de la Secretaría de Gobierno, cumpliendo con los compromisos y el principio de austeridad. Con esto se estarían garantizando los recursos materiales y humanos adecuados para su funcionamiento.

A efecto de cumplimentar las disposiciones de la ley previamente descritas es necesaria la habilitación y operatividad de la Unidad de Atención a la Diversidad Sexual, de conformidad con el Título Tercero de dicho ordenamiento, como un mecanismo de atención integral y progresiva para el reconocimiento, respeto y garantía de los derechos de las personas LGBTTTIQA+, fungiendo así como un espacio seguro para estas poblaciones, en donde puedan recibir servicios de asesoría jurídica y psicoemocional, así como la formación de redes de apoyo que son especialmente necesarias y relevantes al hablar de personas pertenecientes a grupos vulnerables.

De esta forma se avanzaría hacia la erradicación de desventajas sociales en razón de la orientación sexual e identidad de género, fomentando la participación activa y plena de estas poblaciones en todas las esferas de incidencia de la sociedad en aras de la construcción de una Ciudad de México diversa, incluyente, progresista y de derechos humanos.

Si no hubiera comentarios de las diputadas integrantes, le solicitaría a la diputada Secretaria nos apoye con la votación de la presente opinión.

LA C. SECRETARIA.- ¿Alguna diputada desea hacer uso de la voz?

Por instrucciones de la Presidencia se tomará la votación sobre el dictamen de opinión.

Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño: a favor.

Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana:

Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, la de la voz: a favor.

Diputada Alicia Medina Hernández:

Diputada Marcela Fuente Castillo: a favor.

Diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz: a favor.

Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama: a favor.

Diputada Ana Jocelyn Villagrán Villasana: Hola, compañera. Es que como me acabo de integrar no estoy segura de en qué punto del orden del día van.

LA C. PRESIDENTA.- Estamos en la iniciativa de Temístocles sobre la Unidad de Diversidad Sexual y su conformación, es el 7.

LA C. DIPUTADA ANA JOCELYN VILLAGRÁN VILLASANA.- Bien. Aquí nos vamos a abstener como grupo parlamentario.

LA C. SECRETARIA.- Bien, diputada Ana, tomado el sentido de su votación.

Diputada Mónica Fernández César: a favor.

Diputada Alicia Medina Hernández: a favor.

Diputada Presidenta, hay 7 votos a favor, 1 abstención, 0 en contra. Se aprueba el dictamen de opinión.

Se informa la incorporación de la diputada Ana Villagrán a la sesión.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, diputada Secretaria. Se instruye su remisión a las áreas correspondientes para los efectos legislativos procedentes, ojalá suba pronto a pleno porque vaya que lleva esperando este asunto un buen rato.

Ahora les pregunto a las diputadas si desean agregar algún tema en el apartado de asuntos generales.

Si no hay asuntos en cartera, les agradezco mucho su puntual asistencia. Se levanta la sesión. Se les agradece.

Que tengan un buen día.



Dip. Alicia Medina Hernández

Nancy Marlene Núñez Rosendíz

Ana Jocelyn Villagrán Villasana

Título	4. VE 6 11 24072023
Nombre de archivo	VE 6ta (1).pdf
Identificación del documento	b261f011955e9ee2ff459a60627bd04853bd3e6d
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Pendiente de firma

Historial del documento



26 / 07 / 2023
15:31:05 UTC

Enviado para su firma a DIP. ANA FRANCIS (francis.lopez@congresocdmx.gob.mx), Diputada América Rangel (america.rangel@congresocdmx.gob.mx), Diputada Alicia Medina (alicia.medina@congresocdmx.gob.mx), Diputada Marcela Fuente (marcela.fuente@congresocdmx.gob.mx), Diputada Nancy Núñez (nancy.nunez@congresocdmx.gob.mx) and Diputada Ana Villagrán (jocelyn.villagran@congresocdmx.gob.mx) por francis.lopez@congresocdmx.gob.mx
IP: 187.189.198.38



26 / 07 / 2023
16:34:27 UTC

Visualizado por DIP. ANA FRANCIS (francis.lopez@congresocdmx.gob.mx)
IP: 187.189.198.38



26 / 07 / 2023
16:34:36 UTC

Firmado por DIP. ANA FRANCIS (francis.lopez@congresocdmx.gob.mx)
IP: 187.189.198.38

Título	4. VE 6 11 24072023
Nombre de archivo	VE 6ta (1).pdf
Identificación del documento	b261f011955e9ee2ff459a60627bd04853bd3e6d
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Pendiente de firma

Historial del documento

 VISUALIZADO	26 / 07 / 2023 16:45:13 UTC	Visualizado por Diputada Alicia Medina (alicia.medina@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.161.204
 FIRMADO	26 / 07 / 2023 16:45:25 UTC	Firmado por Diputada Alicia Medina (alicia.medina@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.161.204
 VISUALIZADO	26 / 07 / 2023 22:51:33 UTC	Visualizado por Diputada Nancy Núñez (nancy.nunez@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.190.165.3
 FIRMADO	26 / 07 / 2023 22:51:57 UTC	Firmado por Diputada Nancy Núñez (nancy.nunez@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.190.165.3

Título	4. VE 6 11 24072023
Nombre de archivo	VE 6ta (1).pdf
Identificación del documento	b261f011955e9ee2ff459a60627bd04853bd3e6d
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Pendiente de firma

Historial del documento

	27 / 07 / 2023	Visualizado por Diputada Ana Villagrán
VISUALIZADO	19:20:56 UTC	(jocelyn.villagran@congresocdmx.gob.mx)
		IP: 201.124.212.40
	27 / 07 / 2023	Firmado por Diputada Ana Villagrán
FIRMADO	19:21:32 UTC	(jocelyn.villagran@congresocdmx.gob.mx)
		IP: 201.124.212.40
	28 / 07 / 2023	Visualizado por Diputada Marcela Fuente
VISUALIZADO	18:30:18 UTC	(marcela.fuente@congresocdmx.gob.mx)
		IP: 200.68.186.120
	28 / 07 / 2023	Firmado por Diputada Marcela Fuente
FIRMADO	18:30:32 UTC	(marcela.fuente@congresocdmx.gob.mx)
		IP: 200.68.186.120
	28 / 07 / 2023	Este documento no ha sido ejecutado en su totalidad por
INCOMPLETO	18:30:32 UTC	todos los firmantes.